

**EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PALÍN,
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.**

HACE CONSTAR:

Que la Municipalidad de Palín, departamento de Escuintla, durante el mes de agosto del año dos mil veintidós, no celebró contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio.

Se extiende la presente constancia en la Municipalidad de Palín a los trece días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.



José Ernesto Makepeace Mazariegos
Secretario Municipal
MUNICIPALIDAD DE PALÍN